Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002	Fecha	31/01/2023	Versiòn	6

CONS 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 326 - 2023

Radicado: 2-2024-001971
Bogotá D.C., 17 de enero de 2024 18:10

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1026558759

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO, PROCESAL, TRIBUTARIO, FISCAL Y FINANCIERO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y FINANCIERA Y EN LA ORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO QUE, RESPECTO A ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS, DEBE REALIZAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO.

No.Compromiso 121323

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 12/07/2023

SALDO 64,895,205.00

NOMBRE CONTRATISTA DAVID LEONARDO ARCILA MENDOZA

VALOR DEL CONTRATO 64,895,205.00
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 14/07/2023
FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023

VALOR PAGADO: 52,297,901.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 12,597,304.00 **% EJECUCIÒN:** 81

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	6	PERIODO	DICIEMBRE DE 2023	11,452,095.00	0 %	.00		11,452,095.00
			TOTALES	11,452,095.00		.00		

TOTAL A PAGAR 11,452,095.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 52997059

CONT-R2041

Firmado digitalmente por:MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por:ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN
SUBDIRECTOR TECNICO COD 150 GR 21

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
J0tU pm7b 4l0+ FLVv cQps KsEL fLQ=

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.326-2023
Nombre del Contratista: David Leonardo Arcila Mendoza
Periodo informe: del 1 al 31 de diciembre de 2023.
Supervisor: Claudia Helena Otálora Cristancho
Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría, acompañamiento y apoyo jurídico. procesal. tributario, fiscal y financiero en las acciones de fortalecimiento institucional y financiero; en la gestión de ingresos y gastos: en la implementación y ejecución de la política de descentralización fiscal y financiera: y en la orientación de los programas de saneamiento fiscal y financiero que, respecto a entidades territoriales y sus descentralizadas, debe realizar la Dirección General de Apoyo Fiscal para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del proyecto de inversión a su cargo.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Prestar asesoría y asistencia técnica en materia jurídica, tributaria y financiera a las entidades territoriales y sus descentralizadas, dando aplicación a las normas legales vigentes.

Avance: En relación con esta actividad, se han realizado las siguientes labores:

ENTIDAD ATENDIDA	ACTIVIDADES

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Del Municipio De Chiquinquirá.	Consulta relacionada con la creación del Fondo de Contingencias.
Jorge Hernan Ospina Zapata	Consulta relacionada con el Manejo presupuestal de las incapacidades por enfermedad común.
Departamento del Guaviare	Consulta relacionada con el Manejo presupuestal de recaudo de la tasa por costos de reproducción establecido en la Ley 1712 de 2014.
Ciudadano Anónimo	Consulta relacionada con las funciones del Confis Municipal.
Alcaldía de Tauramena -Casanare-	Consulta relacionada con vigencias futuras en el último año de gobierno.
Angye Dayana González Heredia	Consulta relacionada con la modificación del Presupuesto General del Municipio.
Fabian Perez	Consulta relacionada con la modificación del Presupuesto General del Municipio.
Valentina Meza Santis	Consulta relacionada con Créditos de Tesorería.
Alcaldía de Bucaramanga – Santander-	Consulta relacionada con las funciones del Confis Municipal.
Gobernación del Departamento de Arauca	Consulta relacionada con Reservas Presupuestales.
Carlos Andrés Quintero Orozco	Consulta relacionada con los límites al gasto de los Municipios de acuerdo con la Ley 617 de 2000.
Jairo Alberto Gonzalez	Consulta relacionada con el Principio de Anualidad
Johan Arbey Cano García	Consulta relacionada con la aprobación del Presupuesto General del Municipio.
Instituto Colombiano De Ballet Clásico-Incolballet-	Consulta relacionada con el Fondo de Contingencias.
Contraloría Municipal de Dosquebradas -Risaralda-	Consulta relacionada con el Manejo Presupuestal de Licencias de Maternidad.
Helder zambrano Castro	Consulta relacionada con el Fondo de Contingencias en las ESE.

2. **Apoyar a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la elaboración y adopción de políticas, planes y programas en materia jurídica, tributaria y financiera territorial.**

- **Avance:** En relación con esta actividad no se realizaron los siguientes avances en este periodo.

3. **Elaborar informes respecto a la situación tributaria y financiera de las entidades territoriales y sus descentralizadas y emitir los conceptos que sean del caso.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron los siguientes avances en este periodo.

4. **Apoyar la elaboración de los actos administrativos y demás documentos que, en virtud de sus competencias, deba producir la Dirección General de Apoyo Fiscal.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

5. **Apoyar en la revisión y elaboración de conceptos respecto de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal, así como de los proyectos de acto legislativo, ley, decretos, asociados con las competencias de ésta.**

DEPENDENCIA SOLICITANTE	ACTIVIDADES
Oficina Asesora de Jurídica	Concepto técnico frente al Proyecto de Ley No 313 de 2023-Cámara de Representantes- *"Por medio de la cual se modifica la Ley 136 de 1994 en la búsqueda de una transformación territorial equitativa en Colombia con enfoque social y se dictan otras disposiciones".*

6. **Apoyar la ejecución de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de entidades territoriales y sus descentralizadas.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

7. **Apoyar a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la adopción, aplicación, revisión y ajustes del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron los siguientes avances en este periodo.

8. **Apoyar, en la condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal, a las entidades territoriales que promocionen y ejecuten acuerdos de reestructuración de pasivos de acuerdo con la Ley 550 de 1999 y sus decretos reglamentarios, o las normas que la modifiquen o adicionen.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

9. **Actuar previo poder conferido y asumir la representar de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los distintos procesos que se adelanten en contra de la entidad ante autoridades administrativas y jurisdiccionales, relacionados con los asuntos de competencia de la Dirección General de Apoyo Fiscal y que no hayan sido asignados a otra dependencia, así como efectuar el seguimiento y control de los mismos y mantener actualizado el registro de los procesos que le hayan sido asignados.**

Avance: En relación con esta actividad no se asignaron en el periodo procesos para la representación judicial de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

10. **Apoyar a la Dirección General de Apoyo Fiscal, en la calidad que se determine, en la aplicación, ejecución y revisión de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones, conforme lo establece el Decreto 028 de 2008 y sus decretos reglamentarios, o las normas que la modifiquen o adicionen.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo. Las comisiones para la asistencia en procesos de monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP, se asignan previa solicitud de los responsables territoriales, de manera que obedecen a la necesidad de éstos, por lo que no se programan estrictamente dentro de un cronograma.

11. **Asistir y brindar acompañamiento en las comisiones que, en el marco de sus competencias, deba llevar a cabo la Dirección General de Apoyo Fiscal en las entidades territoriales, y elaborar los correspondientes informes.**

Avance: No se programaron comisiones en el periodo.

12. **Llevar a cabo capacitaciones en las distintas materias y áreas objeto de las competencias de la Dirección General de Apoyo Fiscal, conforme las metodologías que se establezcan.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

13. **Apoyar a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la programación y agendamiento de las asistencias técnicas que deban impartirse en y para las regiones; así mismo, en la respuesta a las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo por desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron los siguientes avances en este periodo.

14. **Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

15. **Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores.**

Avance: No se programaron desplazamientos en el periodo.

16. **Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de Inversión relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicios.**

Avance: En relación con esta actividad no se realizaron avances en este periodo.

Productos del contrato:

Avance: En consideración a las actividades del contrato, se han elaborado los siguientes productos:

	TEMA	NÚMERO DEL RADICADO
1	Concepto técnico frente al Proyecto de Ley No 313 de 2023-Cámara de Representantes- *"Por medio de la cual se modifica la Ley 136 de 1994 en la búsqueda de una transformación territorial equitativa en Colombia con enfoque social y se dictan otras disposiciones".*	3-2023-020353 de fecha 19 de diciembre de 2023.
2	Consulta relacionada con la creación del Fondo de Contingencias.	2-2023-064692 de fecha 3 de diciembre de 2023.
3	Consulta relacionada con el Manejo presupuestal de las incapacidades por enfermedad común.	2-2023-064693 de fecha 3 de diciembre de 2023.
4	Consulta relacionada con el manejo presupuestal de recaudo de la tasa por costos de reproducción establecido en la Ley 1712 de 2014.	2-2023-065075 de fecha 5 de diciembre de 2023.
5	Consulta relacionada con las funciones del Confis Municipal.	2-2023-066476 de fecha 12 de diciembre de 2023.
6	Consulta relacionada con la modificación del Presupuesto General del Municipio.	2-2023-066034 de fecha 11 de diciembre de 2023.
7	Consulta relacionada con la institución de vigencias futuras en el último año de gobierno.	2-2023-065536 de fecha 6 de diciembre de 2023.
8	Consulta relacionada con la Modificación del Presupuesto General del Municipio.	2-2023-068051 de fecha 20 de diciembre de 2023.
9	Consulta relacionada con Créditos de Tesorería.	2-2023-066775 de fecha 13 de diciembre de 2023.
10	Consulta relacionada con las funciones del Confis Municipal.	2-2023-065525 de fecha 5 de diciembre de 2023
11	Consulta relacionada con Reservas Presupuestales.	2-2023-066072 de fecha 11 de diciembre de 2023.
12	Consulta relacionada con los límites al gasto de los Municipios de acuerdo con la Ley 617 de 2000.	2-2023-068675 de fecha 21 de diciembre de 2023.
13	Consulta relacionada con el Principio de Anualidad	2-2023-068104 de fecha 20 de diciembre de 2023.
14	Consulta relacionada con la aprobación del Presupuesto General del Municipio.	2-2023-068046 de fecha 20 de diciembre de 2023

15	Consulta relacionada con el Fondo de Contingencias.	2-2023-066466 de fecha 12 de diciembre de 2023
16	Consulta relacionada con el Manejo Presupuestal de Licencias de Maternidad	2-2023-068668 de fecha 21 de diciembre de 2023.
17	Consulta relacionada con el Fondo de Contingencias en ESE	2-2023-069948 de fecha 28 de diciembre de 2023.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR